

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

CVE-2016-3823 *Información pública de solicitud de autorización para obtención de licencia municipal de legalización de edificación para elaboración de sidra en Moncalián, en parcela con referencia catastral 39009A023000360001ZH.*

Por Valdepomme, S. L. se tramita expediente de solicitud de licencia municipal con número de expediente 139/2016 para la legalización de una edificación para la elaboración de sidra, en suelo rústico, clasificado por el planeamiento vigente como Suelo No Urbanizable, Clase I, Protección Agrícola Ganadera (NUPA).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública, por plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estimen oportunas.

El expediente podrá ser examinado en las oficinas municipales de lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00 horas y las alegaciones se dirigirán al propio Ayuntamiento presentándose en su Registro General o por cualquiera de los medios previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Bárcena de Cicero, 20 de abril de 2016.

El alcalde,

Gumersindo Ranero Lavín.

2016/3823